

algunos indios á España para que fuesen vendidos, lo habia hecho siempre en la persuasión de que serian instruidos en la religion católica, en las artes y usos de Europa, y que entonces podrian volver á la isla, para ayudar á sacar á sus compatriotas de la estupidez é ignorancia.

A pesar de tantos desengaños, Colon continuó formando nuevos proyectos, aunque tenía la certidumbre de que no los podria realizar; miserable y atormentado de la gota, escribia todavía al rey, hablándole de los grandes servicios que se sentia capaz de prestarle; y en fin, llegó el momento en que los disgustos que habian ido minando su existencia cortasen el hilo de su vida. Murió en Valladolid el 12 de Mayo de 1506.

El amor habia dulcificado algun tanto sus padecimientos; tuvo de la portuguesa Felipa de Palestrello á don Diego, y de Beatriz Enriquez un hijo natural, llamado don Fernando, que vivió en la corte de Carlos V hasta 1539, y escribió la *Historia del almirante*, su padre.

Don Diego hubiera debido suceder á su padre en sus derechos al vireinato de las Indias, y al diezmo de las ventas; pero la España, sintiendo su imprudente generosidad, le promovió, con toda la sutileza de la ingratitude, un proceso en que se esforzó en acumular las más fútiles y vagas inculpaciones. Presentáronse veinte testigos para justificar que Colon habia tenido noticia del Nuevo Mundo por un libro que existia en la biblioteca de Inocencio VIII, y por un cántico de Salomon que indicaba el nuevo camino de las Indias, y aún se citaron entonces todas las autoridades de que hiciera mencion Colon para conseguir que se le creyese. Esto sirve únicamente para probar cuán malamente se le ha querido arrebatar despues la gloria de unos descubrimientos, que ni aún los ardidés del fisco pudieron arrancarle. Y en efecto, las conjeturas fabricadas en aquella época y despues sobre el conocimiento de descubrimientos anteriores, se desvanecen bien pronto si se reflexiona en la incredulidad con que en un principio fueron escuchadas las promesas de Colon.

Aquel proceso produjo muchos disgustos á don Diego, aunque habia procurado proveerse de los medios necesarios en España para triun-

far, casándose con una sobrina del duque de Alba. Las eventualidades tomaron peor aspecto, cuando á un rey que debia al ménos apreciar la memoria de Colon, sucedió el impasible Carlos V. Así pasó toda su vida, ocupado en defender la memoria de su padre y su propia reputacion. Despues de él, su hijo Luis renunció sus pretensiones mediante una renta anual de mil doblones con los títulos de duque de Veragua y marqués de la Jamaica.

Los reyes quitaron á Colon la dominacion de los países que le pertenecian, y los escritores le arrebataron la gloria de darles nombres. Sólo despues de largo tiempo se multiplicaron en los Estados-Unidos, los que habia puesto á otras regiones. Por último, en el siglo pasado (1795), obligados los españoles á abandonar á los franceses la isla de Haiti, en que habia sido sepultado Colon, trasladaron sus cenizas con las de don Diego y Bartolomé, á la Habana, solemnidad afectuosa, en que no se mezclaron maldiciones como en las de otros héroes. Finalmente, Bolivar quiso adornar con el nombre de Colombia la república fundada por sus victorias.

¡Justicia tardía!... No le quedó á Colon más que la felicidad de haber llevado á cabo una grande obra: dicha que no comprenderán jamás las almas embotadas en una negligente ociosidad.

#### CAPITULO IV.

Méjico.

El país descubierto por Grijalva ofrece á las miradas multitud de maravillas, y se contaban aún muchas más; lo cual inspiró á Velazquez, gobernador de Cuba, el deseo de conocer con certeza lo que habia de verdad en estas relaciones. Pero sin talento ni valor, resolvió confiar la empresa á un hombre cuya bravura y talentos no fuesen de temer, y que, contentándose con una recompensa, dejase á otro la gloria y los beneficios.

Hernan Cortés, nacido en Medellin (1485), en Extremadura, de una familia como hay muchas en España, noble como el sol, pobre como la luna, fué educado con cuidado para el foro, que pronto abandonó por la carrera de las armas (1504). Seducido por las noticias que cir-

culaban del Nuevo Mundo, pasó á la edad de diez y nueve años á la Española, y desde allí hizo con Velazquez la expedicion á Cuba (1511), donde dió pruebas de gran valor personal, unido á la perseverancia y franqueza que gana los corazones.

Permaneció, sin embargo, hasta la edad de treinta y tres años confundido en la multitud de aventureros que acudian por moda á América, hasta el momento en que el gobierno, informado de que Grijalva habia reconocido la Nueva España, buscó, segun su sistema de ingratitude de costumbre, un hombre nuevo para confiarle el cuidado de conquistarla. Cortés, en quien recayó la eleccion, pudo desplegar en ella la constancia y la intrepidez á las que debió la gloria de cumplir los más grandes hechos, con los más débiles medios. Se dió á la vela con diez barcos, en su mayor parte sin cubierta, seiscientos á setecientos hombres, diez y ocho caballos comprados á un enorme precio, trece mosquetes y catorce pequeños cañones, para ir á conquistar un imperio más extenso que el de Alejandro. Precedido por una cruz, en la cual estaba escrito: *Vencerás con este signo*, tenia la confianza de convertir á los idólatras y saquear á su país. Acababa de marchar cuando el entusiasmo que habia manifestado causó recelos, y se trató de detenerle ó hacerle cambiar de direccion; pero él se habia adquirido la confianza de los suyos, y pudo, á despecho de las intrigas, continuar su camino, con la necesidad de conseguir su objeto ó verse condeñado como culpable de felonía.

El extenso estanque que rodea á los dos lagos de Tezcuco y Chalco, llamado *Anahuac* (país entre los mares), es un valle que se eleva á 2.200 metros más alto que el nivel del mar, es decir, á más elevacion que ciertas cimas de los Alpes, y que la mayor parte de los lugares habitados. Forma el centro del imperio de Méjico, que se extiende entre los 15° y 55', y el 42° del paralelo. Era habitado por pueblos de diversa lengua y naturaleza, cuyo origen no se conoce bien, pero que de seguro son muy antiguos. Las tradiciones recogidas por los primeros analistas, y consignadas en los cuadros históricos de los aztecas, refieren que el año 544 de J. C. entraron allí los toltecas, que buscaban tierras y climas mejores, y que permanecieron

bajo los reinados de ocho reyes hasta 1502. Era un pueblo civilizado que cultivaba las artes, regido por buenas instituciones, como lo fueron los pelasgos con respecto á los griegos antiguos, y que llevó al país maiz, algodón y otras plantas útiles. Sabian fundir los metales y trabajar las piedras preciosas. Versados en la astronomía, introdujeron un calendario nuevo, y erigieron en honor del dios Quetzalcoatl las pirámides perfectamente orientadas de Cholula, de Papantla y de Tehuacan; construyeron tambien para hacer su capital, la ciudad de Tula, donde el astrónomo Uemazin compuso en 708 una especie de enciclopedia, que comprendia la historia, la mitología, el calendario y las leyes de la nacion.

La razon y los monumentos manifiestan que Méjico estaba civilizado anteriormente á aquella época, y probablemente los tolquetas no hicieron más que recoger los frutos ó fecundarlos. La tradicion prosigue diciendo que en medio de su prosperidad una terrible sequía destruyó al país y á los hombres. La peste hizo lo demas, y los pocos restos que sobrevivieron se mezclaron con sus vecinos de Yucatan y de Goatemala, donde extendieron las formas de su culto.

Un siglo despues llegaron al país asolado, por el mismo camino del Norte, los tchichemecas, nacion más atrasada, habitando en cavernas, viviendo de la caza, dividida, no obstante, en nobles y plebeyos, gobernada por un rey y adorando al sol. Despues de haberse establecido en el país, adoptaron costumbres más civilizadas y se dedicaron tanto á la agricultura como al arte de tejer. Otras siete tribus les siguieron atraídas por la hermosura del país; despues los tlascaltecas y los acoloues, más civilizados que los demas, que, habiéndose unido por matrimonios y adquirido superioridad, fundaron diferentes dinastías, sometieron á los demas pueblos para instalarse en el Anahuac, y edificaron allí hermosas ciudades.

¿De dónde procedian? Se ignora. De todos modos es de notar que estas sucesivas invasiones acontecieron en la época en que la caída de la dinastia de los Tsin en China habia conmovido toda el Asia Oriental; que todos estos advenedizos entraron en el país por el mismo lado, que tenian el mismo idioma y el mismo culto,

construyendo pirámides de diversos pisos y perfectamente orientadas, concordancias que es imposible atribuir á la casualidad. Decían que procedían del *Azlan*, que puede significar país de los ciervos ó país de las aguas; ahora bien, este nombre conviene á la Siberia Oriental. Es cierto que los documentos más antiguos de la China y del Japon no ofrecen señal de semejante emigración.

La banda más célebre de todas es la de los aztecas, cuya emigración había determinado un oráculo, apareció *cerca de las aguas* en 1244. Pobres é inertes, apenas habían aprendido á conocer en su viaje las ventajas del fuego, y obtenerlo frotando dos pedazos de madera uno con otro. Un tosco simulacro de madera representaba á su dios de la guerra, Huitzilopochtli, á quien ofrecían víctimas humanas. Cayeron bajo el yugo de los colhuis; pero desde que ensayaron su propio valor, se emanciparon de aquella dependencia, y construyeron en un paraje donde habían visto á un águila cojer una serpiente, una ciudad llamada Tenochtitlan (1325), á la cual los europeos dieron el nombre de Méjico, de el del dios Mexitli. Vivieron allí pobremente, pero haciendo progresos en la industria, bajo la influencia de los sacerdotes de su dios, que se complacía en los sacrificios humanos; fueron gobernados por veinte nobles hasta el momento en que, á ejemplo de otros pueblos del Anahuac, eligieron un rey. Comenzaron entonces á aparecer entre ellos mejores instituciones (1352), y se dedicaron á tejer y edificar.

Sin detenernos en las vicisitudes de aquellos reyes, diremos solamente que su audacia y ambición agrandaron el imperio de Méjico, al cual reunieron las ciudades y estados vecinos. Ahuitzolt encontró materiales preparados para la construcción de un gran templo (*teocalli*). Durante los cuatro años que se trabajó en él (1482), terminó tantas guerras, que, cuando la consagración de aquel templo, condujo una procesión de setenta mil prisioneros para ser degollados en el altar del dios. Había tenido por su principal agente en sus expediciones á su sobrino Motezuma (*Mochthenzoma*, señor severo) (1502), á quien su valor hizo merecer el trono. Ocupábale gloriosamente cuando llegaron los españoles, ciento noventa y seis años

después de la construcción de Méjico, y ciento sesenta después que aquella ciudad era la capital del imperio.

Los mejicanos eran una hermosa nación de tez aceitunada, con poca barba, cabellos espesos y lasos, de robusta salud y larga vida; serios, flemáticos; educaban sus hijos con cuidado, ya en la casa ya en los colegios, donde se enseñaba, según dicen, una moral pura y generosa. No usaban para vestirse más que del *maxtlatl*, atado en rededor de los riñones, y del *titmatli* que cubría los hombros; la tela era proporcionada á la clase. Entrelazaban en sus largos cabellos plumas, como también oro y pedrerías, con que adornaban también sus orejas, manos y muñecas. En sus casas no usaban de adornos en sus personas.

Los aztecas habían inventado los jardines flotantes sobre los lagos; lo cual les dió después probablemente la idea de cultivar el terreno sin emplear el socorro de los animales ni el arado, y llevar desde los montes cercanos aguas para fertilizar los campos, donde crecían el maíz, el cacao, la pimienta, las alubias, el maguey, cuyo tronco da hermosos maderos: hojas filamentosas para los vestidos y cuerdas, espinas para agujas, y el jugo vino y miel. No poseían animales mayores, pero cuidaban mucho el ganado menor, que criaban en parques ó corrales. La cochinilla era allí un producto natural, y no dedicaban ménos cuidado á su cría que la que nosotros concedemos á la del gusano de seda. Ningun arte de necesidad ó lujo faltaba en Méjico, donde los artesanos estaban repartidos en diferentes barrios; en un lado los plateros, que ejecutaban con habilidad los más delicados trabajos, en otro los sastres, más distantes los tejedores de admirable destreza; además los tintoreros.

Viéronse obligados los españoles á admirar sus edificios, sus obras de escultura, como también sus pedrerías, alhajas de oro y tejidos. Cortés escribía á Carlos V: «Además de un montón de oro y plata, me presentaron pequeños objetos, y obras del arte del platero tan preciosas, que no permití fundirlas, y separé de ellas por valor de 100.000 ducados con intención de ofrecerlos á vuestra alteza. Son muy admirables, y dudo que ningun príncipe haya tenido nunca otras semejantes. Añadiré que

todo lo que produce la tierra y las aguas, el rey Motezuma lo había hecho imitar en oro, plata y piedras preciosas, en plumas de aves, con tal perfección que se les creería naturales.

Aunque me hayan dado mucho para vuestra alteza, he hecho hacer por los naturales otros trabajos de platero, según los dibujos que yo he dado, como crucifijos, santos, collares; y como el quinto que pertenece á vuestra alteza pasaba de cien marcos, mandé á estos plateros convertirlos en platos, copas, collares, y todo ha sido ejecutado con admirable exactitud.»

Se servían de colores preparados para hacer cuadros que no sólo expresaban acciones, sino que también fijaban la palabra, porque escribían con ayuda de geroglíficos, tan misteriosos como los de los egipcios, los acontecimientos y los hechos nacionales; destruyéronse archivos llenos de estos preciosos documentos por la negligencia ó por la superstición de los españoles. Algunas veces empleaban colores como adornos, y formaban especies de mosaicos, con conchas y las plumas de ciertas aves de gran hermosura. Esta última industria era peculiar á aquel pueblo, que la empleaba en adornar á los dioses, en formar las insignias de ciertas dignidades, en hacer alfombras y baldaquinos. Sus mercados estaban abundantemente provistos de todos géneros, y usaban en lugar de monedas de granos de cacao, de ciertos cupones de tela de algodón, de pequeñas cañas llenas de polvo de oro, ó en fin, de pequeñas planchas de cobre ó estaño. Los caminos y los puentes de cuerda eran sostenidos en muy buen estado por el gobierno para la comodidad del comercio. En la plaza del gran mercado se elevaba un elegante edificio donde había diez ó doce jueces, para pronunciar sobre todas las contestaciones que pudiesen ocurrir, mientras que otros oficiales circulaban por entre los vendedores, observando los géneros, las medidas, los pesos. Había prisiones para los criminales, y oficiales especiales para prender á los nobles; cosa que no se podía esperar de los bárbaros. Los mismos refinamientos del fisco no faltaban, como el derecho de consumo que se cobraba en las puertas de la ciudad por empleados que estaban en casillas: los que distribuían las aguas, iban con barcos á los puentes desde donde se

dejaba correr por canales mediante un pago determinado.

Hernandez, médico de Felipe II, enviado al país para recoger los conocimientos de los mejicanos, aprendió á conocer de sus practicantes mil doscientas plantas medicinales, y más de doscientas clases de aves, además de otros animales y minerales designados todos con nombres particulares, y de los que se servían para el tratamiento de las enfermedades.

Los diferentes pueblos hablaban diversas lenguas, de las cuales la que se conoce mejor es la de los aztecas; las letras *b, d, f, g, r, s*, le faltan, lo que no le impide ser muy rica en nombres y en diminutivos. Puede también expresar ideas abstractas, componer una sola palabra de varias, y ofrece sobre todo gran facilidad para la geografía y las ciencias naturales porque puede asociar el género al nombre propio, como también la calidad ó el uso y las costumbres.

Los mejicanos poseían en aquel idioma arengas y poesías que se transmitían de memoria; pensamientos melancólicos ó ideas sobre la muerte, dominaban en ellas generalmente. También tenían un teatro, y representaban en él escenas cómicas en honor de los dioses. Les agradaba mucho la música, y aún más el baile, que era considerado como ceremonia religiosa. Eran también alabados por su extraordinaria habilidad en los juegos de destreza y fuerza.

Sin embargo, alguna cosa grave y meditativa predominaba en los mejicanos. Gemidos y dolor señalaban en ellos los acontecimientos domésticos que en otras partes se celebran con regocijos. Decían al recién nacido: *Has venido al mundo para sufrir; sufre, pues, y ten paciencia*; la enseñanza que el padre daba oficialmente á su hijo consistía en decirle: *Prepárate á las enfermedades, á los castigos que Dios puede enviarte todos los días, en atención á que todos nosotros debemos sufrir en este mundo*. Antes del matrimonio, los novios debían entregarse en el retiro al ayuno y á la penitencia durante cuatro días, y en ciertos puntos hasta veinticinco. Cuando se presentaban delante del altar, el sacerdote los cubría con un manto de tela muy fina, de diversos colores, en medio del cual había representado un esqueleto para re-

cordarles que el matrimonio no debía acabar sino con la muerte.

Los hijos eran educados en comunidad de la misma manera, al paso que las hijas crecían á la vista de su madre, en aposentos separados. En todo se mezclaba la religión; las prácticas y la moral enseñadas por los sacerdotes consistían en orar, en ayunar y hacer limosnas, en respetar á sus parientes y á sus jefes, en amar á su prójimo; de tal manera que en la fórmula de los consejos dirigidos por el padre á sus hijos, los misioneros no tuvieron, por decirlo así, más que cambiar el nombre de los dioses en el de Dios.

Se atravesaba el lábio á los niños obstinadamente embusteros; aquellos cuyos vicios eran incorregibles, sufrían la esclavitud. Los hijos de los jefes eran educados en los templos con los de los reyes; y los hijos del pueblo, en colegios militares, de los que había uno para cada tribu. No debían dormirse sobre las gramáticas, sino que se les ocupaba en cultivar la tierra, en partir y trasladar leña, en ejecutar diferentes servicios para el templo y la comunidad, en procurarse ellos mismos su alimento, comiendo poco, durmiendo también poco en salas húmedas ó bajo pórticos abiertos, para acostumbrarse á las incomodidades de la guerra. Durante las vacaciones, que eran raras, iban á ayudar á sus padres, y volvían con algunos productos para la comunidad. Esta era su existencia hasta el momento en que se casaban.

Esta educación los acostumbraba á sufrir, más bien que á resistir y hacerse fuertes. Seis de sus obreros apenas hacían tanto como un español, y no podían soportar el frío. Por obedecer, afrontaban la muerte, pero sin saber rechazarla con valor.

El gobierno era un gran feudalismo, poco diferente del de Europa, excepto que el clero no formaba un orden distinto y vitalicio. La nación conquistadora proporcionaba los reyes, los jefes, los soldados; el pueblo conquistado estaba reducido á la condición de colonos y villanos: entre estas dos clases estaban los habitantes de la ciudad, artesanos y mercaderes; en la última clase estaban los esclavos. Pero la nobleza no constituía una secta exclusiva, en atención á que todos podían ser admitidos en

ella por servicios guerreros, y no era decaer el entregarse á la agricultura. Ciertas órdenes caballerescas, del género de las nuestras, eran también conocidas entre ellos, y hasta el modo de adornar su desnudez, era según el mérito de cada uno. No hay ideas que sean consideradas como caballerescas que no se observen en aquellos guerreros; así era que cuando los aztecas estaban en guerra con los tlascaltecas, les enviaban cacao, algodón, sal, de que carecían, sin dejar por esto de manifestarse menos terribles contra ellos en el combate. La esclavitud no era hereditaria; procedía de un castigo ó de una venta.

El imperio se componía de una clase de federación de los tres estados de Méjico, de Tezcucó y de Tacuba, que cada uno tenía un rey, una herencia, una nobleza y conquistas propias. Méjico tenía la preeminencia en las guerras generales, daba la investidura cuando se extinguía la línea real en los otros dos estados. Cuando se extinguía en Méjico, la elección del sucesor debía ser aprobada por los otros dos soberanos. Por lo demás eran mutuamente independientes, excepto en que participaban en común de las rentas de los países conquistados también en común. Dejando á un lado las exageraciones, el imperio de Motezuma no comprendía más de mil seiscientas leguas cuadradas, y la capital contenía trescientos mil habitantes. Pero en una extensión no muy grande, se encontraban reunidas todas las variedades de climas, y en su consecuencia todas las producciones.

La corona pasaba á los varones, pero según su grado de capacidad; lo mismo sucedía con las riquezas de los nobles, y el rey era el que decidía entre sus hijos.

En Tlascalá, el heredero presuntivo de la corona era sometido á una penitencia solitaria de dos años, de siete en Samagosa; y estas penitencias se asemejaban á suplicios. En Tlascalá no tenía más asiento de día que el suelo, y de noche se le llevaba una estera, de la que debía levantarse varias veces de noche para orar; además, apenas los guardas que velaban á su inmediación le veían gozar de descanso, cuando le picaban con largos alfileres, diciendo: *No debes dormir, sino tener cuidado de tus súbditos. No asciendes al trono para descansar; el*

*sueño debe huir de tus ojos, destinados á permanecer siempre abiertos y velar por el bien del pueblo.*

Terminábanse las austeridades con magníficas fiestas acompañadas de señales de veneración sin límites. En tiempo de la inauguración, el príncipe elegido era primero llevado al templo, donde los sacerdotes, después de haberle arengado, le revestían con dos mantos, el uno azul y el otro negro, bordados de cabezas y huesos de muerto, recordándole que debía morir como todos los hombres. Cuando había recibido los homenajes y los regalos de los jefes, era introducido en aposentos solitarios, contiguos al templo, para pasar allí cuatro días en el ayuno y oración. En algunos países, en el momento en que salía, era entregado á la muchedumbre, que le atacaba de palabra y hasta con acciones, con objeto de experimentar su paciencia; porque debía soportarlo todo sin responder, y hasta sin volver la cabeza. Una vez coronado ya no se atrevían á mirarlo de frente, y la traición con respecto á él era castigada con atroces suplicios. Había cumplimientos dirigidos al rey por los sacerdotes y los grandes, y á la reina por las damas en ocasiones solemnes; pero no consistían en alabanzas sin vergüenza; eran por lo común exhortaciones morales.

La justicia procedía del rey, como también el poder civil y el militar en todo el reino, en atención á que su autoridad era despótica, á pesar del feudalismo; por esto es por lo que los bienes reales, los del Estado ó los bienes infeudables permanecieron enajenadamente en la mano del rey. Las leyes estaban publicadas con regularidad. Las instituciones judiciales son aún más importantes que las instituciones legislativas para las civilizaciones que principian; ahora, bien, la jerarquía y la administración judicial eran regulares en Méjico, en una progresión bien ordenada y con un sistema de pruebas. Los jueces supremos, de los cuales uno residía en cada partido, eran inamovibles, y no se podía apelar de sus sentencias, ni aun al rey. Prodigábase la pena de muerte, y es de notar que se aplicaba al historiador que había escrito una falsedad. Ahora, bien, ¿qué se llama falsedad en los déspotas?

En las provincias y en las ciudades, los ma-

gistrados análogos, á los jueces de paz, examinaban los negocios de importancia secundaria, tratando de conciliar las partes. Ellos eran los que en caso de delito hacían poner presos los acusados, é instruían el proceso antes de apelar á los tribunales de la capital. En ésta existía un tribunal, al cual cada provincia nombraba dos jueces vitalicios, á los cuales se adjudicaban tierras como en indemnización. Se abría todos los días á todo el que se presentaba, sin distinción de asuntos ni personas; después había cada cuatro meses sesiones de doce días, durante las cuales, doce jueces, presididos por el rey, decidían las más complicadas diferencias, en primera instancia ó en apelación, y pronunciaban sobre las acusaciones criminales. Un juez de Tezcucó, que había favorecido á un noble con detrimento de uno de la clase media, fué enviado al cadalso. Un jefe de Tlascalá, propietario de ciudades y numerosos vasallos, sufrió la pena de muerte por adúltero, como también las hijas é hijos del rey convencidos del mismo delito. En semejantes casos, se hacía asistir al suplicio á las damas de la corte y á las doncellas de la más elevada nobleza.

En cada distrito se anotaban todas las variaciones del estado civil en registros. Correos y postas facilitaban las comunicaciones con la capital.

Varios príncipes dominaban bajo la supremacía del emperador, con seguridad en sus posesiones, en tanto que no faltaban á las obligaciones de la investidura; y algunos eran bastante poderosos para poner en pié cien mil hombres armados. Los cuatro principales elegían al nuevo emperador entre los miembros de la familia real.

Un imperio que se había fundado y que se había sostenido con las armas, debía haber concedido gran cuidado á la organización militar. Todo el que estaba en estado de servir, estaba obligado á llevar las armas; los señores feudatarios proporcionaban un número de hombres determinado; los aliados daban también un contingente. Motezuma había fundado tres órdenes para los guerreros; la de los Príncipes, que era superior á todas, la del Águila y la del Tigre; los guerreros que estaban condecorados con ellas, llevaban como señal distintiva la efigie de estos animales, y los oficiales se tomaban de

de sus filas. Sus armas no podían ser buenas sino contra personas que usaban otras semejantes; eran corazas de algodón, escudos de juncos, ondas y cañas para arrollar al enemigo; los guerreros elegidos usaban armaduras de oro y cobre, cascos en forma de animales, sables con hoja de piedra, lanzas con punta de cobre, y sobre todo, un dardo que lanzaban con una admirable destreza, y volvían á quedarse con él con ayuda de un cordón. Las flechas envenenadas, comunes á los demás americanos, eran desconocidas en aquella comarca. No hay necesidad de decir que no conocían ni ordenanzas ni movimientos regulares. El valor era el mérito supremo. El estandarte, que era una lanza sobrepuesta de un águila que se precipitaba en un jaguar, era llevado por el general en jefe; otras banderas se ataban estrechamente á los hombros de los oficiales, á quienes no se las arrancaba sino con la vida. También hacían uso de otros instrumentos guerreros; y cuando el general en jefe daba la señal, los soldados se lanzaban contra el enemigo con furor y con inmenso clamoreo.

Las tierras del imperio se dividían entre la corona, los nobles, los comunes (*calpulli*) y los templos; los diferentes colores las distinguían en los catastros generales. El rey concedía gran parte de las tierras del dominio á los nobles, que las convertían en su morada, y cuyo censo se limitaba á un homenaje de flores, frutas, plumas, con la obligación de sostener, tanto los jardines, como el palacio del soberano situado en su distrito, y escoltarle cuando se presentaba en público. Estos dominios se llamaban *tecpanpouhqui*; otros (*teccalli*), se daban vitalicios á los nobles que vigilaban el cultivo de las tierras reales y comunales en una provincia, y percibían las contribuciones; otras se arrendaban á hombres libres, ó abandonaban á campesinos con el encargo de cultivarlas. Se llamaba *pilalli* á los patrimonios de los nobles, transmisibles por sucesión con los esclavos que les estaban afectos; podían á voluntad, ó ser vendidos, ó divididos entre sus hijos sin consideración al orden de progenitura, lo cual fraccionaba las propiedades, al paso que los dominios que dependían del rey permanecían enteros y predominantes.

Todos estos bienes estaban exentos de im-

puestos. Los empleos civiles y militares pertenecían á los nobles. Para ser admitido en esta clase, era preciso en Tlascalala, en Cholula y en Huexotzinco, sufrir rigurosas pruebas además del nacimiento; después de lo cual se concedía solemnemente la investidura.

Con respecto á la plebe, cada provincia además de las tierras de las diferentes naturalezas que acabamos de enunciar, comprendía otras varias llamadas *calpulli*, con sus ciudades y aldeas, que generalmente tenían un territorio para su subsistencia. Los comunes no se asejaban á los de Europa, eran más bien tribus descendientes de las familias conquistadoras que se habían establecido en el territorio. La primitiva población en lugar de caer en el dominio privado, había quedado dependiente de una señoría política; era libre aunque no propietaria, en atención á que la propiedad pertenecía á la comunidad en cuerpo, y la posesión á cada uno en proporción de la parte que le había sido asignada con facultad de transmisión. Ningún extranjero podía adquirir tierras en el común, y el indígena que se trasladaba á otra parte perdía las suyas. Se asignaba un campo á todo mancebo pobre que se casaba; además en cada distrito había una vasta extensión de territorio de reserva, sin pertenecer su propiedad á nadie, y era cultivada por todos; el producto de aquel terreno servía para pagar las contribuciones al rey; por esto es por lo que se le denominaba el *campo de la guerra*.

Cuando se hacían nuevas conquistas, se dejaban á los vencidos sus leyes, sus jefes y tribunales, reservando para los vencedores una parte del territorio, que la población indígena estaba obligada á cultivar.

De esta manera los méxicanos estaban divididos en nobles y plebeyos, es decir, en ricos y pobres, en jefes y trabajadores, teniendo tanto en una como en otra clase diferentes grados. Inferiores al rey estaban los feudatarios vitalicios (*teclecutzin*), que poseían un distrito (*teccalli*), dado por el príncipe; después los jefes de *calpulli* tomados en el mismo *calpulli* probablemente; en la familia de un cacique; en fin, un tercer orden, los *pillei*, nobles de origen, sin autoridad ni señoría, entre los cuales el rey elegía á sus oficiales de corte, y á aque-

llos á quienes concedía tierras ú otros favores, estaban obligados para con él al servicio militar, únicos aptos á las dignidades, como también á llevar ciertos adornos; por lo demás, exentos de tributos y contribuciones.

Entre los plebeyos algunos tenían, si no patrimonios en propiedad absoluta, al menos posesiones transmisibles por herencia. Los que se dedicaban á la agricultura pagaban el impuesto de los productos del campo de guerra, los mercaderes y los artesanos esparcidos en los *capull* pertenecían á la clase plebeya en tanto que satisfacían el impuesto en mercancías ó en trabajos de su profesión; se aproximaban á la nobleza cuando no tenían que trabajar en el campo de la guerra, y adquirían privilegios con ayuda de sus riquezas. Un pequeño número de individuos libres, diferente de estos últimos, tomaba en arrendamiento algunas tierras del dominio real por más ó menos años.

En una clase muy inferior se encontraban colonos que sin propiedades ni existencia civil, no tenían más que la porción de la cosecha que les dejaba el dueño del terreno (*thalmaites*, *magueyes*, *macehuales*); descendían probablemente de la raza subyugada, pero diferente de nuestros siervos; la jurisdicción sobre ellos estaba reservada al príncipe, que, en caso de necesidad, los llamaba á las armas. Había para ellos una fórmula de enseñanza moral diferente de la que igualmente servía á los nobles, á la clase media, á los mercaderes y á los artesanos. El padre decía á su hijo: *No ceses de servir á aquel de quien eres, con objeto de merecer sus gracias*. Y el hijo respondía: *Padre, soy un miserable macehuale, viviendo en una pobre casa, al servicio de otro*.

Los esclavos eran numerosos, pero no estaban exentos de derechos; podían poseer y la mujer esclava que concebía de un padre libre, eran libres sus hijos. El amo no podía tampoco venderlos arbitrariamente.

Fué sin duda preciso una larga serie de acontecimientos políticos para producir aquella graduación del poder, de la nobleza y del clero; ciertos países hasta estaban tan adelantados que llegaban á las formas republicanas. No debemos, sin embargo, figurarnos una civilización perfecta; las transacciones comerciales eran muy sencillas, la palabra que se daba inspiraba en-

tera confianza, el vicio incurria en una condena, en lugar de ser sólo un objeto de desprecio. Se derribaba la casa del que se embriagaba, y se le cortaban los cabellos; lo mismo acontecía con los magistrados negligentes ó prevaricadores, y cualquiera en este caso debía sufrir la exoneración; había ciertas alhajas que los mismos nobles no podían usar, á menos que no se hubiesen señalado por acciones personales.

El acero de los soldados españoles y el celo de los misioneros, extinguieron tan completamente la religión mejicana, que hay poco que decir de ella. *Tæsti*, dios supremo del bien, estaba opuesto al malo *Tecatecoloti*; recompensaba y castigaba en el otro mundo, ó hacían pasar en este las almas á cuerpos de animales. Otros dioses, representados bajo extrañas figuras, presidían las diversas funciones. *Huitzilopotli*, personificación del sol y jefe de la colonia conducida por Mexi, había él mismo dictado las formas de su culto, que consistía en postraciones, ayunos y ofrendas de perfumes. Se le colocaba en medio del campo de batalla, y todo dependía de su voluntad. Los pueblos que guiaba, habiendo emprendido un largo viaje á la voz de un oráculo, no cesaron de caminar hasta el momento en que se detuvo en la tierra prometida. En conmemoración de aquel acontecimiento, era paseado en procesión por las vestales mejicanas, como los judíos y los egipcios lo hacían con el arca.

Los *teocalli* ó *teopan*, es decir, casa ó lugar de Dios, eran edificios magníficos, construidos con proporciones astronómicas y piramidales como el templo de Belo en Babilonia, y dotados con grandes rentas. Encerraban en ellos los jardines, fuentes, habitaciones para los sacerdotes y arsenales. En medio se elevaba la pirámide truncada sobre stylobatos de ladrillos barnizados ó enormes pedruzcos. Se subía á la cima por una escalera; en la plataforma superior se encontraban capillas en forma de torres con ídolos colosales y el fuego sagrado. Desde allí podía ser visto el sacrificador por un inmenso pueblo cuando degollaba á las víctimas, que precipitaba después desde lo alto de la escalera. El interior de la pirámide servía de sepultura á los reyes y á los grandes; todo el edificio estaba fortificado, á la manera del templo de Jerusalén; y Cortés se vió obligado á